



Anuncio de licitación

Número de Expediente **112/2018/03610**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-05-2019 a las 09:41 horas.



Acuerdo marco obras de reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayunt. Madrid 2019-2020 (4 lotes)

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 8.243.801,65 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Importe** 8.243.801,65 EUR.

→ **Subtipo** Construcción

→ **Importe (sin impuestos)** 8.243.801,65 EUR.

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Distrito de Villaverde.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/07/2019 durante 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 años, a contar desde la formalización de contrato

→ **Clasificación CPV**

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45112700 - Trabajos de paisajismo.

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ 45233262 - Trabajos de construcción de zonas peatonales.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** Establecimiento del Acuerdo Marco

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=K4IW5mjn%2FNt7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Nº de Lotes: 4

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 4

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 2

→ **El poder adjudicador se reserva el derecho de adjudicar contratos que combinen lotes o grupos:** Si las ofertas presentadas por un licitador son las económicamente más ventajosas en más de 2 lotes, se le adjudicarán los 2 lotes en los que haya obtenido mayor puntuación total y, en caso de igualdad en la puntuación, se adjudicarán los 2 lotes con mayor valor estimado.

Entidad Adjudicadora

→ **Distrito de Villaverde**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VIXqQo9TleYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Arroyo Bueno, 53
→ (28021) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915887779
→ Correo Electrónico ncontravillaverde@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Distrito de Villaverde

Proveedor de Información adicional

→ Distrito de Villaverde

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/06/2019 a las 19:00

Dirección Postal

→ Arroyo Bueno, 53
→ (28021) Madrid España

Dirección Postal

→ Arroyo Bueno, 53
→ (28021) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Distrito de Villaverde

Dirección Postal

→ Arroyo Bueno, 53
→ (28021) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/06/2019 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 28/06/2019 a las 10:30 horas
→ Apertura oferta económica

Lugar

→ Sala A planta 2ª del Distrito

Dirección Postal

→ Arroyo Bueno 53
→ (28021) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura criterios no valorables en cifras y

Lugar

→

porcentajes

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 20/06/2019 a las 10:30 horas
- Apertura Criterios no valorables en cifras y porcentajes.

→ Distrito de Villaverde

Dirección Postal

- Arroyo Bueno 53
- (28021) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Apertura documentación administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 12/06/2019 a las 10:30 horas
- Apertura documentación administrativa

Lugar

- Distrito de Villaverde

Dirección Postal

- Arroyo Bueno 53
- (28021) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 14/11/2018

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 27/05/2019

Objeto del Contrato: Acuerdo marco obras de reforma, reparación conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Villaverde del Ayunt. Madrid 2019-2020 (4 lotes)

→ Valor estimado del contrato 8.243.801,65 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 8.243.801,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 8.243.801,65 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45112700 - Trabajos de paisajismo.

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ 45233262 - Trabajos de construcción de zonas peatonales.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/07/2019 durante 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 años, a contar desde la formalización de contrato

→ Lugar de ejecución

→ Distrito de Villaverde.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: El presente acuerdo marco podrá prorrogarse de conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la LCSP.

→ Plazo

→ Descripción: Máximo un año.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - La empresa adjudicataria designará una persona de contacto vinculada a la empresa y con formación específica en materia de Seguridad y salud en el trabajo, para la supervisión y control de la aplicación de las condiciones de seguridad y salud laboral exigibles en relación con el personal destinado a la ejecución del contrato.

→ Consideraciones de tipo ambiental - En el Lote 4. Que la empresa adjudicataria informe a las personas afectadas de las posibles alteraciones en el tráfico de vehículos y las que puedan ocasionarse en la vía pública como consecuencia de dicha ejecución. Previa petición de los usuarios con diversidad funcional, esta información les deberá ser facilitada en el soporte solicitado para garantizar el acceso de todos a la misma

Lote 1: Centros Educativos

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.024.793,38 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.024.793,38 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

- **Título habilitante** Se aportará Certificado de inscripción en el registro de la empresa como Empresa autorizada del órgano competente de la Comunidad Autónoma donde tenga su sede social, para la realización de las siguientes instalaciones: Climatización; Ascensores; Sistemas de protección contra incendios; Gas; Electricidad y baja tensión (relativa a la realización de la Iluminación interior y exterior de las instalaciones objeto del contrato)

Clasificación empresarial solicitada

- J2-1-De ventilación, calefacción y climatización.(inferior o igual 150.000 euros)
- C4-1-Albañilería, revocos y revestidos.(inferior o igual 150.000 euros)
- C9-1-Carpintería metálica.(inferior o igual 150.000 euros)
- K9-1-Instalaciones contra incendios.(inferior o igual 150.000 euros)
- I9-1-Instalaciones eléctricas sin cualificación específica.(inferior o igual 150.000 euros)
- C8-1-Carpintería de madera.(inferior o igual 150.000 euros)
- C6-1-Pavimentos, solados y alicatados.(inferior o igual 150.000 euros)
- J4-1-De fontanería y sanitarias.(inferior o igual 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable conforme al modelo del Anexo VI relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- No prohibición para contratar - No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en incompatibilidades
- Capacidad de obrar - Capacidad de obrar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración responsable de compromiso de adscripción a la ejecución de los contratos basados de medios personales y/o materiales según se recogen en el Anexo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas. **Expresión:** si o no
- Trabajos realizados - Empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea:Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: La solvencia técnica exigida se acreditará mediante la presentación de una relación (firmada por el representante legal), de las obras ejecutadas en trabajos del grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el presente contrato, en el año de mayor ejecución de los cinco últimos, exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual o superior al 70% del valor estimado anualizado del lote 1 (706.000 euros, IVA excluido), avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe (el importe mínimo por obra que se tendrá en cuenta es de 50.000 €, IVA excluido), las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. La clasificación en los siguientes grupos y subgrupos de las empresas no españolas y de estados miembros de la UE acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar: Grupo/s; Subgrupo/s; Categoría/s: C; 4,6,8 y 9; 1 / I; 9;1 / J;2 y 4;1 / K;9;1 **Umbral:** 706000 **Periodo:** cinco últimos años **Expresión:** Si o no

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea:Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se exige un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos (2016-2017-2018), igual o superior a 1.009.000 euros, IVA excluido. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa. **Umbral:** 1009000 **Periodo:** 2016/2017/2018 **Expresión:** Si o no

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Crterios evaluables mediante aplicaci3n de f3rmulas

- Ensayos, an3lisis e informes espec3ficos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderaci3n : 10
- Expresi3n de evaluaci3n : $V_i = 5 \times (\text{Porcent. Ofertado} - 1\%)$
- Cantidad M3nima : 0
- Cantidad M3xima : 10
- Oferta econ3mica
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderaci3n : 65
- Expresi3n de evaluaci3n : $V_i = V_{\text{max}} \times (\text{BOi} / \text{BMO})$
- Cantidad M3nima : 0
- Cantidad M3xima : 65

Crterios evaluables mediante un juicio de valor

- Gesti3n Ambiental. Eliminaci3n de residuos. Lote 1
- Ponderaci3n : 2.5
- Cantidad M3nima : 0
- Cantidad M3xima : 2.5
- Gesti3n Ambiental. Reducci3n de emisiones. Lote 1
- Ponderaci3n : 2.5
- Cantidad M3nima : 0
- Cantidad M3xima : 2.5
- Plan operativo. Medidas de seguridad
- Ponderaci3n : 5
- Cantidad M3nima : 0
- Cantidad M3xima : 5
- Plan operativo. Plan de trabajo.
- Ponderaci3n : 5
- Cantidad M3nima : 0
- Cantidad M3xima : 5
- Plan operativo. Proceso de ejecuci3n.
- Ponderaci3n : 5
- Cantidad M3nima : 0
- Cantidad M3xima : 5
- Plan operativo. Programa de control de calidad.
- Ponderaci3n : 5
- Cantidad M3nima : 0
- Cantidad M3xima : 5

Lote 2: Edificios de uso administrativo, cultural y servicios sociales.

- Lugar de ejecuci3n
 - Pa3s Espa3a
 - Subentidad Nacional Madrid
 - C3digo de Subentidad Territorial ES300
- Presupuesto base de licitaci3n
 - Importe 1.958.677,69 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 1.958.677,69 EUR.
- Clasificaci3n CPV
 - 45000000 - Trabajos de construcci3n.

Condiciones de Licitaci3n

Requisitos de participaci3n de los licitadores

- Titulo habilitante Se aportar3 Certificado de inscripci3n en el registro de la empresa como Empresa autorizada del 3rgano competente de la Comunidad Aut3noma donde tenga su sede social, para la realizaci3n de las siguientes instalaciones:

Climatización; Ascensores; Sistemas de protección contra incendios; Gas; Electricidad y baja tensión (relativa a la realización de la Iluminación interior y exterior de las instalaciones objeto del contrato)

Clasificación empresarial solicitada

- J2-1-De ventilación, calefacción y climatización.(inferior o igual 150.000 euros)
- C4-1-Albañilería, revocos y revestidos.(inferior o igual 150.000 euros)
- C9-1-Carpintería metálica.(inferior o igual 150.000 euros)
- K9-1-Instalaciones contra incendios.(inferior o igual 150.000 euros)
- I9-1-Instalaciones eléctricas sin cualificación específica.(inferior o igual 150.000 euros)
- C8-1-Carpintería de madera.(inferior o igual 150.000 euros)
- C6-1-Pavimentos, solados y alicatados.(inferior o igual 150.000 euros)
- J4-1-De fontanería y sanitarias.(inferior o igual 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable conforme al modelo del Anexo VI relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en incompatibilidades
- Capacidad de obrar - Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar - No prohibición para contratar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración responsable de compromiso de adscripción a la ejecución de los contratos basados de medios personales y/o materiales según se recogen en el Anexo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas. **Expresión:** si o no
- Trabajos realizados - Empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea:Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: La solvencia técnica exigida se acreditará mediante la presentación de una relación (firmada por el representante legal), de las obras ejecutadas en trabajos del grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el presente contrato, en el año de mayor ejecución de los cinco últimos, exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual o superior al 70% del valor estimado anualizado del lote 2, 457.025 euros, IVA excluido, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, (el importe mínimo por obra que se tendrá en cuenta es de 50.000 € IVA excluido)las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. La clasificación en los siguientes grupos y subgrupos de las empresas no españolas y de estados miembros de la UE acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar: Grupo/s; Subgrupo/s; Categoría/s: C; 4,6,8 y 9; 1 / I; 9;1 / J;2 y 4;1 / K;9;1 **Umbral:** 457025 **Periodo:** cinco últimos años **Expresión:** Sí o no

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea:Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se exige un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos (2016-2017-2018), igual o superior a 653.000 euros, IVA excluido. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa. **Umbral:** 653000 **Periodo:** 2016-2017-2018 **Expresión:** Sí o no

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ensayos, análisis e informes específicos
- **Subtipo Criterio :** Otros
- **Ponderación :** 10
-

Expresión de evaluación : $V_i = 5 \times (\text{Porcent. Ofertado} - 1\%)$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 65

→ Expresión de evaluación : $V_i = V_{\max} \times (\text{BOi} / \text{BMO})$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 65

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Gestión Ambiental

→ Ponderación : 2.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2.5

→ Gestión Ambiental. Eliminación de residuos. Lote 2

→ Ponderación : 2.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2.5

→ Gestión Ambiental. Reducción de emisiones. Lote 2

→ Ponderación : 2.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2.5

→ Plan operativo. Medidas de seguridad

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Plan operativo. Plan de trabajo.

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Plan operativo. Proceso de ejecución.

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Plan operativo. Programa de control de calidad.

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Lote 3: Edificios de uso deportivo

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.008.264,47 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.008.264,47 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Se aportará Certificado de inscripción en el registro de la empresa como Empresa autorizada del órgano competente de la Comunidad Autónoma donde tenga su sede social, para la realización de las siguientes instalaciones: Climatización; Ascensores; Sistemas de protección contra incendios; Gas; Electricidad y baja tensión (relativa a la realización de

la Iluminación interior y exterior de las instalaciones objeto del contrato)

Clasificación empresarial solicitada

- J2-1-De ventilación, calefacción y climatización.(inferior o igual 150.000 euros)
- C4-1-Albañilería, revocos y revestidos.(inferior o igual 150.000 euros)
- C9-1-Carpintería metálica.(inferior o igual 150.000 euros)
- K9-1-Instalaciones contra incendios.(inferior o igual 150.000 euros)
- I9-1-Instalaciones eléctricas sin cualificación específica.(inferior o igual 150.000 euros)
- C8-1-Carpintería de madera.(inferior o igual 150.000 euros)
- C6-1-Pavimentos, solados y alicatados.(inferior o igual 150.000 euros)
- J4-1-De fontanería y sanitarias.(inferior o igual 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable conforme al modelo del Anexo VI relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Capacidad de obrar - Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar - No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en incompatibilidades

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea:Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: La solvencia técnica exigida se acreditará mediante la presentación de una relación (firmada por el representante legal), de las obras ejecutadas en trabajos del grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el presente contrato, en el año de mayor ejecución de los cinco últimos, exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual o superior al 70% del valor estimado anualizado del lote 3, 468.600 euros, IVA excluido, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe (el importe mínimo por obra que se tendrá en cuenta es de 50.000 € IVA excluido), las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. La clasificación en los siguientes grupos y subgrupos de las empresas no españolas y de estados miembros de la UE acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar: Grupo/s; Subgrupo/s; Categoría/s: C; 4,6,8 y 9; 1 / I; 9;1 / J;2 y 4;1 / K;9;1 **Umbral:** 468600 **Periodo:** cinco últimos años
Expresión: Si o no
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración responsable de compromiso de adscripción a la ejecución de los contratos basados de medios personales y/o materiales según se recogen en el Anexo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas. **Expresión:** si o no

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea:Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se exige un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos (2016-2017-2018), igual o superior a 669.500 euros, IVA excluido. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa. **Umbral:** 669500 **Periodo:** 2016-2017-2018 **Expresión:** Sí o no

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ensayos, análisis e informes específicos
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Expresión de evaluación : $V_i = 5 \times (\text{Porcent. Ofertado} - 1\%)$
-

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10
- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 65
- Expresión de evaluación : $V_i = V_{max} \times (BO_i / BMO)$
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 65

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Gestión Ambiental. Eliminación de residuos. Lote 3
- Ponderación : 2
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 2.5
- Gestión Ambiental. Reducción de emisiones. Lote 3
- Ponderación : 2.5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 2.5
- Plan operativo. Medidas de seguridad
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Plan operativo. Plan de trabajo.
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Plan operativo. Proceso de ejecución.
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Plan operativo. Programa de control de calidad.
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5

Lote 4: Espacios públicos

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional Madrid
 - Código de Subentidad Territorial ES300

- Presupuesto base de licitación
 - Importe 1.252.066,11 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 1.252.066,11 EUR.
- Clasificación CPV
 - 45112700 - Trabajos de paisajismo.
- Clasificación CPV
 - 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfalto.
- Clasificación CPV
 - 45233262 - Trabajos de construcción de zonas peatonales.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

- C4-1-Albañilería, revocos y revestidos.(inferior o igual 150.000 euros)
- K6-1-Jardinería y plantaciones.(inferior o igual 150.000 euros)
- G6-1-Obras viales sin cualificación específica.(inferior o igual 150.000 euros)
- I1-1-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(inferior o igual 150.000 euros)
- C6-1-Pavimentos, solados y alicatados.(inferior o igual 150.000 euros)
- I6-1-Distribución en baja tensión.(inferior o igual 150.000 euros)

Condiciones de admisión

- No prohibición para contratar - No prohibición para contratar
- Capacidad de obrar - Capacidad de obrar
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en incompatibilidades
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable conforme al modelo del Anexo VI relativa al cumplimiento de la obligación de contar con un dos por ciento de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea:Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: La solvencia técnica exigida se acreditará mediante la presentación de una relación (firmada por el representante legal), de las obras ejecutadas en trabajos del grupo o subgrupo de clasificación al que corresponde el presente contrato, en el año de mayor ejecución de los cinco últimos, exigiéndose que el importe anual acumulado en dicho año sea igual o superior al 70% del valor estimado anualizado del lote 4 (292.150 euros, IVA excluido), avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe (el importe mínimo por obra que se tendrá en cuenta es de 50.000 € IVA excluido), las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.La clasificación en los siguientes grupos y subgrupos de las empresas no españolas y de estados miembros de la UE acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar: Grupo/s; Subgrupo/s; Categoría/s: C; 4 y 6; 1 / G; 6;1/ I; 1 y 6;1 / K;9;1 **Umbral:** 292150 **Periodo:** cinco últimos años **Expresión:** Sí o no
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Declaración responsable de compromiso de adscripción a la ejecución de los contratos basados de medios personales y/o materiales según se recogen en el Anexo IV del Pliego de Prescripciones Técnicas. **Expresión:** si o no

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Empresas no españolas de Estados Miembros de la Unión Europea:Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: Se exige un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos (2016-2017-2018), igual o superior a 418.000 euros, IVA excluido. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa. **Umbral:** 418000 **Periodo:** 2016-2017-2018 **Expresión:** Sí o no

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ensayos, análisis e informes específicos. Lote 4
- **Subtipo Criterio :** Otros
- **Ponderación :** 5
- **Expresión de evaluación :** $V_i = 2,5 \times (\text{Porcent. Ofertado} - 1\%)$
- **Cantidad Mínima :** 0
- **Cantidad Máxima :** 5
- Mejoras ambientales
- **Subtipo Criterio :** Otros
- **Ponderación :** 5
- **Expresión de evaluación :** 5 x compromiso de utilizar dichos materiales y cero a los que no lo hagan

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 65
- Expresión de evaluación : $V_i = V_{max} \times (BO_i / BMO)$
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 65

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Gestión Ambiental. Eliminación de residuos. Lote 4
- Ponderación : 2.5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 2.5
- Gestión Ambiental. Reducción de emisiones. Lote 4
- Ponderación : 2.5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 2.5
- Plan operativo. Medidas de seguridad
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Plan operativo. Plan de trabajo.
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Plan operativo. Proceso de ejecución.
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5
- Plan operativo. Programa de control de calidad.
- Ponderación : 5
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 5

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios No procede
- Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 1 Año(s)

Preparación de oferta

- Sobre A Lote 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Nº Lote: 1
- Evento de Apertura Apertura documentación administrativa
- Descripción Sobre A Lote 1 Documentación Administrativa

Preparación de oferta

- Sobre A lote 2
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- N° Lote: 2
- Evento de Apertura Apertura documentación administrativa
- Descripción Sobre A. Lote 2. Documentación administrativa

Preparación de oferta

- Sobre A Lote 3
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- N° Lote: 3
- Evento de Apertura Apertura documentación administrativa
- Descripción Sobre A. Lote 3 Documentación administrativa.

Preparación de oferta

- Sobre A Lote 4
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- N° Lote: 4
- Evento de Apertura Apertura documentación administrativa
- Descripción Sobre A. Lote 4. Documentacion administrativa.

Preparación de oferta

- Sobre B Lote 1
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 1
- Evento de Apertura Apertura criterios no valorables en cifras y porcentajes
- Descripción Sobre B. Lote 1. Documentación relativa los criterios no valorables en cifras y porcentajes

Preparación de oferta

- Sobre B Lote 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 2
- Evento de Apertura Apertura criterios no valorables en cifras y porcentajes
- Descripción Sobre B. Lote 2. Documentación relativa a los criterios no valobles en cifras y porcentajes.

Preparación de oferta

- Sobre B Lote 3
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 3
- Evento de Apertura Apertura criterios no valorables en cifras y porcentajes
- Descripción Sobre B. Lote 3. Documentación relativa los criterios no valorables en cifras y porcentajes

Preparación de oferta

- Sobre B Lote 4
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- N° Lote: 4
- Evento de Apertura Apertura criterios no valorables en cifras y porcentajes
- Descripción Sobre B. Lote 4. Documentación relativa los criterios no valorables en cifras y porcentajes

Preparación de oferta

- Sobre C Lote 1

- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1
- Evento de Apertura Oferta económica
- Descripción Sobre C. Lote 1 Criterios valorables en cifras y porcentajes

Preparación de oferta

- Sobre C Lote 2
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 2
- Evento de Apertura Oferta económica
- Descripción Sobre C. Lote 2. Documentación acreditativa criterios valorables en cifras y porcentajes.

Preparación de oferta

- Sobre C Lote 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 3
- Evento de Apertura Oferta económica
- Descripción Sobre C. Lote 3. Documentación relativa a los criterios valorables en cifras y porcentajes.

Preparación de oferta

- Sobre C Lote 4
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 4
- Evento de Apertura Oferta económica
- Descripción Sobre C. Lote 4. Documentación relativa a los criterios valorables en cifras y porcentajes.

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Distrito de Villaverde del Ayuntamiento de Madrid**

Dirección Postal

- Arroyo Bueno, 53
- (28021) Madrid España

Contacto

- Teléfono +34 915887779
- Fax +34 915887769
- Correo Electrónico ncontravillaverde@madrid.es

- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- Porcentaje de Subcontratación 60 %
- El adjudicatario deberán indicar en la oferta la parte del contrato basado a subcontratar, su importe, y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas.

Proceso de Licitación

Información Acuerdo Marco

- Número Previsto de Operadores 6
- Duración 2 Año(s)
- Justificación Según programación anual y necesidades puntuales
- Frecuencia Quincenal
- Valor estimado del contrato 8.243.801,65 EUR.
- Importe Medio de Contratos Subsiguientes 50.000 EUR.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000004062668 | UJID 2019-519789 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 29 May 2019 09:41:04:466 CEST N.Serie
157962877298270255384043616070029135824 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016